

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11829** ANEXA BUILDING TECHNOLOGIES, S.L.

D^a Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 145/10, seguida en este Juzgado a instancia de Francisco Javier Albarracin Valderrama y otro sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 09/02/2011 resolución por la que se declara a Anexa Building Technologies, S.L., en situación de insolvencia por importe de 10.410,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 12 de abril de 2011.- Secretario.

ID: A110026949-1